



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE MEDIO CAMBIOS

Artículo 1°. Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de medio cambios necesarios para reposición de componentes de aparatos de vía por mantenimiento.

Artículo 2°. ALCANCE

La mencionada provisión comprende el retiro de los materiales (rieles), la carga de los mismos en sitio, la fabricación e ingeniería de diseño según lo solicitado en el Anexo I, transporte al lugar de entrega y acopio.

Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN

El oferente deberá cotizar un “Precio Unitario”, cantidad, subtotal y Precio Total, debiendo discriminar separadamente el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las ofertas podrán presentarse en Moneda Nacional (Pesos), o en Moneda Extranjera (Dólares Estadounidenses). En caso de realizarse en Moneda Extranjera será de aplicación todo lo establecido al respecto en el Reglamento de Compras y Contrataciones y Pliego Condiciones Particulares.

El oferente deberá indicar en la Planilla de cotización, claramente la moneda (una sola moneda) en que efectúa la cotización.

SOFSA entenderá que el valor cotizado incluye gastos de flete, logística, aranceles de importación y nacionalización (si correspondiera) para lograr la entrega de los materiales en las puertas del almacén de destino; así como todos los costos directos e indirectos que en atención al buen saber y entender del oferente en su expertise resultaren inherentes al fiel y efectivo cumplimiento del objeto de la contratación.

El oferente deberá cotizar todos los renglones objeto de contratación, debiendo cotizar la Totalidad de unidades requeridas en el mismo.

Consecuentemente, no se aceptará la cotización “Parcial de Renglón”, debiendo entenderse por tal concepto a aquellas cotizaciones realizadas por cantidades inferiores a las requeridas.

Artículo 4°. MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará de forma global a un único oferente.

Artículo 5°. LUGAR DE ENTREGA

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de SOFSA facultado a rubricar los remitos correspondientes.

Se establece como destino final de entrega de la mercadería el Almacén cito Hornos 2497-Caseros - Prov. de Buenos Aires.

Artículo 6°. Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO:

REGLÓN	Código SAP	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	2000001276	AGUJA/CONTRAGUJA ; TIPO MEDIO CAMBIO; GEOMETRIA AGUJA 15 PIES(4.572 M) CONTRAGUJA 1 PULGADA (7.0358 M); MANO IZQUIERDA; PERFIL DEL RIEL 54 E1; DISEÑO DEL ADV ARTICULADO; PLANO 52/1191B; RADIO N/A; TROCHA 1676MM; TOPE N/A; PLACA DE APOYO N/A; PLACA DE DESLIZAMIENTO N/A; TANGENTE DEL ADV 1:8; MANO DEL ADV DERECHA; DUREZA R-260	C/U	12	PLANO 52/1191B
					* 6 CON DESVIACION IZQUIERDA
					* 6 CON DESVIACION DERECHA
2	2000001277	AGUJA/CONTRAGUJA ; TIPO MEDIO CAMBIO; GEOMETRIA AGUJA 15 PIES (4.572M) CONTRAGUJA 23 PIES 1 PULGADA (7.0358M); MANO DERECHA; PERFIL DEL RIEL 54 E1; DISEÑO DEL ADV ARTICULADO; PLANO 52/1191B; RADIO N/A; TROCHA 1676MM; TOPE N/A; PLACA DE APOYO N/A; PLACA DE DESLIZAMIENTO N/A; TANGENTE DEL ADV 1:8; MANO DEL ADV IZQUIERDA; DUREZA R-260	C/U	12	PLANO 52/1191B
					* 6 CON DESVIACION IZQUIERDA
					* 6 CON DESVIACION DERECHA

La SOFSA Proveerá las barras de riel en cupones de 18mts para la fabricación de los medio cambios.

Las barras (18 en total, de 18mts de largo) serán provistas en Hornos 2495, Caseros, estando a cargo del PROVEEDOR el carguío, equipamiento para la carga/descarga, personal y traslado hasta el lugar de trabajo.

DENOMINACION	U/M	CANTIDAD	Valor unitario	Valor total
RIEL 54E1 R260 18M EN 13674-1 PL GST	C/U	18	EUR 1604.39	EUR 28879.02

Al momento de proceder a la entrega de los rieles (Así como también cualquier material provisto por la SOFSA - Línea San Martín) será confeccionada un acta que será conformada por SOFSA - Línea San Martín y el PROVEEDOR, en la que deberá detallar la cantidad de rieles y longitudes de cada barra que se entrega.

Artículo 7°. Seguros

El contratista deberá presentar a SOFSA, con una antelación no menor a CINCO (5) días previos al inicio de los trabajos y/o servicios, las pólizas de seguros que correspondan, conforme a lo establecido en el Anexo Seguros, el cual forma parte integrante del presente Pliego de Especificaciones Técnicas

Artículo 8°. Plazo y condición de entrega

El OFERENTE deberá entregar la totalidad de los materiales en un plazo máximo de 90 (NOVENTA) días corridos desde notificada la orden de compra.

La condición de entrega puede ser realizada en su totalidad o de formas parciales siempre y cuando la totalidad de las mismas sea provista dentro del plazo máximo DE 90 (NOVENTA) días.

Artículo 9°. Garantía.

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. A tales efectos entregará, conjuntamente con los bienes, los correspondientes Certificados de Garantía, debidamente completados a satisfacción de SOFSA, donde indicará claramente las características principales de cada bien y todo otro dato que lo identifique.

El período de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción de los bienes. El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuirle a un motivo de falta en la calidad del bien adquirido.

Artículo 10°. Inspecciones

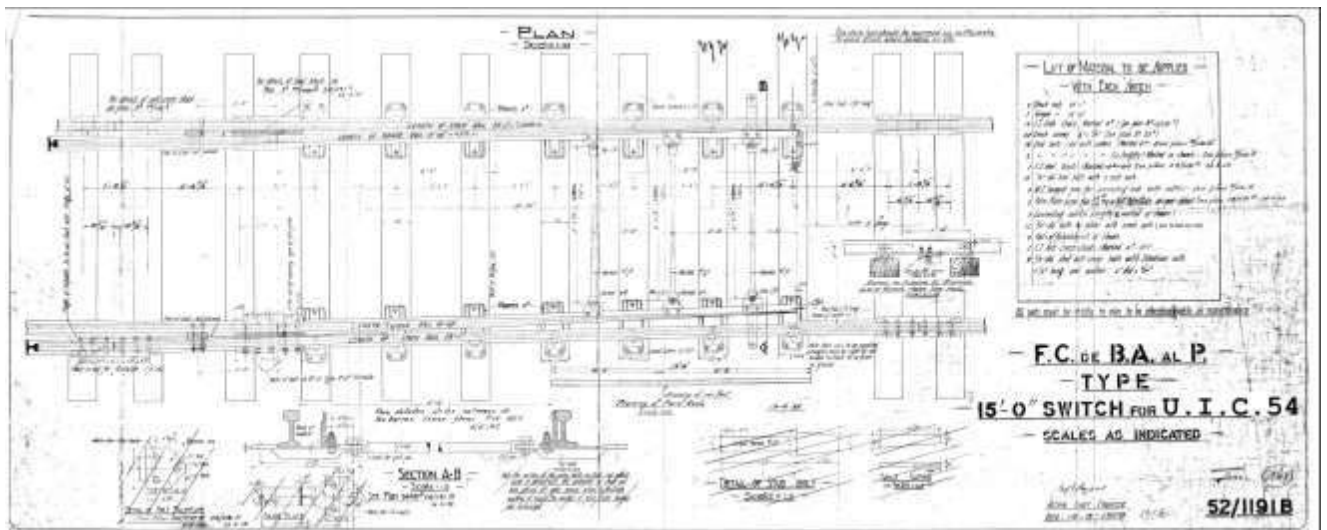
Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de la SOFSA - Línea San Martín antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas. El no haber formulado observaciones durante estas inspecciones no significa la aceptación de los bienes, pudiéndose indicar correcciones o reemplazos a que hubiere lugar, al momento de observarse alguna deficiencia con lo establecido en el presente pliego.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado. Debiendo ser reemplazados por materiales que se adecuen a lo exigido en el presente pliego dentro del plazo de entrega establecido en el Art. N°5.



ANEXOS

- Anexo I – Plano



- Anexo II – Planilla de cotización

ANEXO-PLANILLA DE COTIZACION BIENES NACIONALES/NACIONALIZADOS							
DETALLE PROVEEDOR							
RAZON SOCIAL:							
IDENTIFICACION TRIBUTARIA:							
TEL:							
E-MAIL:							
MONEDA:							
REGLÓN	CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO		
					UNITARIO	IVA	SUBTOTAL
1	12	C/U	2000001276	AGUJA/CONTRAGUJA ; TIPO MEDIO CAMBIO; GEOMETRIA AGUJA 15 PIESA(4.572 M) CONTRAAGUJA 1 PULGADA (7.0358 M); MANO IZQUIERDA; PERFIL DEL RIEL 54 E1; DISEÑO DEL ADV ARTICULADO; PLANO 52/1191B; RADIO N/A; TROCHA 1676MM; TOPE N/A; PLACA DE APOYO N/A; PLACA DE DESLIZAMIENTO N/A; TANGENTE DEL ADV 1:8; MANO DEL ADV DERECHA; DUREZA R-260 6 (seis) con desviación izquierda 6 (seis) con desviación derecha			
2	12	C/U	2000001277	AGUJA/CONTRAGUJA ; TIPO MEDIO CAMBIO; GEOMETRIA AGUJA 15 PIES (4.572M) CONTRAAGUJA 23 PIES 1 PULGADA (7.0358M); MANO DERECHA; PERFIL DEL RIEL 54 E1; DISEÑO DEL ADV ARTICULADO; PLANO 52/1191B; RADIO N/A; TROCHA 1676MM; TOPE N/A; PLACA DE APOYO N/A; PLACA DE DESLIZAMIENTO N/A; TANGENTE DEL ADV 1:8; MANO DEL ADV IZQUIERDA; DUREZA R-260 6 (seis) con desviación izquierda 6 (seis) con desviación derecha			
SUBTOTAL:							
IVA:							
TOTAL:							
TOTAL LETRAS:							
Condición de pago:							
Plazo de entrega							
Mantenimiento de oferta							

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas-Adquisición Medios Cambios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.